


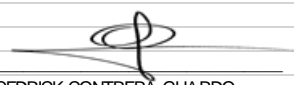


FUNDACION HUELLAS DEL MAR
NIT. 900.448.715 - 6
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRADOS
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021

	NOTA	2021		
INGRESOS OPERACIONALES				
ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA	10	929.262.609,00		
UTILIDAD BRUTA		929.262.609,00		
GASTOS OPERACIONALES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS	11	854.349.061,00		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		854.349.061,00		
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		74.913.548,00		
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	12			
OTROS INGRESOS		2.870.000,00		
GASTOS DE INTERESES		0,00		
GASTOS FINANCIEROS		14.968.870,00		
UTILIDAD OPERACIONAL		62.814.678,00		
				
CEDRICK CONTRERA GUARDO Representante Legal.	ARACELY GARCIA CARABALLO Contador T.P. 185316 - T		MARLON ZUÑIGA MONTES Revisor Fiscal T.P. 33892-T Ver Opinion adjunta	

FUNDACION HUELLAS DEL MAR		
NIT. 900.448.715 - 6		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
A DICIEMBRE 31 DE 2021		
	2021	
1. EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidades del ejercicio	62.814.678,00	
+ depreciacion amortizacion	6.429.000,00	
+ provision impuesto	0,00	
Efectivo generado en operaciones	69.243.678,00	
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (disminución) de Inversiones	0,00	
Aumento (disminución) de clientes	-59.669.718,00	
Aumento (Disminucion) Anticipos y Avances	0,00	
Aumento (Disminucion) Deudores varios	0,00	
Aumento (Disminucion) Empleados	0,00	
Aumento (Disminucion) Inventarios	0,00	
Aumento (disminución) Oblig.Financieras	0,00	
Aumento (disminución) Proveedores	0,00	
Aumento (disminución) Costos y Gastos por pag	19.532.225,00	
Aumento (disminución) Acreedores varios	0,00	
Aumento (disminución) Acreedores oficiales	0,00	
Aumento (disminución) Anticipos y avances	0,00	
Aumento (disminución) Oblig Laborales	10.594.684,00	
Efectivo neto en partidas de operaciones	-29.542.809,00	
Flujo efectivo neto Actividades de operacion	39.700.869,00	
2. EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo pagado compra de Activo fijo	-9.229.000,00	
Total efectivo generado en actividades de inversion	-9.229.000,00	
3. EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Disminucion otras obligaciones financieras	0,00	
Aumento otros deudores	0,00	
Aumento de cargos diferidos	0,00	
Aumento Donaciones	10.500.000,00	
Reinversión de Excedentes	-40.467.182,00	
Aumento de otras obligaciones		
FLUJO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-29.967.182,00	
Efectivo generado en actividades de Inversion	0,00	
Aumento del efectivo	504.687,00	
Saldo efectivo en enero 1	6.673.335,00	
Saldo efectivo en Diciembre 31	7.178.022,00	
		
CEDRICK CONTRERA GUARDO Representante Legal.	ARACELY GARCIA C. Contador T.P. 185316-T	MARLON ZUÑIGA MONTES Revisor Fiscal T.P. 33892-T Ver Opinion adjunta

**FUNDACION HUELLAS DEL MAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A.- NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA 1.

Aspectos generales:

FUNDACION HUELLAS DEL MAR

La FUNDACION HUELLAS DEL MAR entidad sin ánimo de lucro; constituida por medio del Acta No.1 del 24 de junio de 2011, celebrada en Cartagena, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el 05 de julio de 2011 bajo el número 19.006 del Libro I del Registro de entidades sin ánimo de Lucro. El término de duración de esta sociedad es indefinido.

¿QUIÉNES SOMOS?

Fundación Huellas del Mar es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en el año 2011 con el firme propósito de apoyar a la población vulnerable de nuestro país, siendo garantes de derechos y buscando en todo momento lograr el desarrollo y la estabilidad integral de cada una de estas personas.

MISIÓN:

La Fundación Huellas del Mar tiene como misión garantizar el desarrollo integral del ser humano, promoviendo la transformación en todos sus aspectos del entorno educativo, social, empresarial, económico, deportivo, cultural y ambiental; para así mejorar la calidad de vida de la población vulnerable de nuestro país.

VISIÓN:

En el año 2020 la Fundación Huellas del Mar se convertirá en un agente líder a nivel nacional que promueva el cambio social integral en la población vulnerable; logrando cumplir con los objetivos de cada uno de los programas de las instituciones auspiciadoras de recursos.

VALORES INSTITUCIONALES:

Responsabilidad
Honestidad
Compromiso
Equidad
Solidaridad
Respeto

NUESTROS SERVICIOS

- **Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyectos:** Dentro de nuestra organización tenemos un grupo de profesionales especializados en la gestión, formulación, ejecución y evaluación de proyectos: Sociales, Socioeconómicos, de Apoyo a la Familia, Productivos y de Emprendimiento.
- **Apoyo Empresarial:** Es importante recordar que uno de los aspectos más importantes para poder mejorar la calidad de vida de las personas menos favorecidas, es a través de la búsqueda de un medio efectivo para la generación de ingresos, dándoles así la tranquilidad y la garantía de poder ofrecerles a su familia una estabilidad socioeconómica; es por esto que nuestra organización cuenta con profesionales especializados en el área de emprendimiento, fortalecimiento, asesoría y capacitación de pequeños y grandes empresarios.
- **Atención A La Primera Infancia:** Apoyamos el desarrollo integral de todos los niños y niñas de nuestro país, velando y garantizando cada uno de los derechos de ellos, con el fin de lograr una mejor calidad de vida a través de distintas estrategias que permitan el respeto por la diversidad y las características de las familias y las comunidades.
- **Apoyo Ambiental:** Nos preocupamos por el impacto de la contaminación en nuestro planeta, es por esto que apoyamos campañas ambientales, que generen consciencia ciudadana y logren mover a las personas hacia un bien común.
- **Apoyo Cultural:** Tratamos de rescatar la cultura de cada una de las poblaciones que apoyamos: promoviendo, promocionando, fortaleciendo y manteniendo sus costumbres.
- **Apoyo a la Salud:** Sabemos que la salud es necesaria para el desarrollo de todo país, y muchas veces es olvidada por la población vulnerables; a través de las jornadas de Salud, les permitimos recordar la importancia de la misma, logrando la prevención y el tratamiento oportuno de enfermedades.
- **Apoyo Recreativo y Deportivo:** Buscando en todo momento que a través de la recreación y el deporte se logren subsanar los problemas psicoafectivos más comunes en los beneficiarios; logrando de manera indirecta prevenir los problemas de embarazos a temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas, la prostitución, entre otros.
- **Apoyo a la organización de eventos:** Contamos con el personal idóneo para planear, organizar, ejecutar y supervisar eventos que beneficien a la población, como son: graduaciones, ferias empresariales, jornadas deportivas, jornadas de salud, jornadas ambientales, entre otras.

NOTA 2.

Políticas contables

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme – Sección 10.2 dice al tenor: “Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar sus estados financieros”.

La FUNDACION HUELLAS DEL MAR, debe presentar las características cualitativas en la información de los estados financieros, para una adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios; para lograrlo es importante contar con un manual que servirá de guía en el proceso de registro, medición y presentación de las transacciones, para la buena elaboración de los estados financieros.

La FUNDACION HUELLAS DEL MAR, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

1. Adopción de la Normativa Contable aplicable

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015.

La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

2. Supuestos contables

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

a) Base de acumulación (o devengo)

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la entidad, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

3. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos de FUNDACION HUELLAS DEL MAR., el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

4. Características cualitativas

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

5. Moneda funcional

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional (Peso Colombiano).

6. Presentación de estados financieros

a) Presentación razonable

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

La entidad elaborará sus estados financieros con base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

c) Frecuencia de la información

La entidad presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la entidad.

d) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

e) Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por FUNDACION HUELLAS DEL MAR; presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

a. Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las PYMES.

b. Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.

c. Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.

d. Cualquier otra información a revelar que se estime conveniente.

Para asegurar que la nota está completa, deberá repasar el balance general y el estado de resultado para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser revelados y debe exponerse el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES

7. Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

Presentación del estado de situación financiera

La entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4).

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5).

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
- d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7).

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

7. 1. ACTIVO

a) Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Medición inicial

- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, llevará sus registros contables en moneda funcional representada en Peso Colombiano (\$).
- ✓ Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
- ✓ La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. (Sección 7, p.7.11)
- ✓ El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5.d)

Medición posterior

- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- ✓ Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

b) Políticas contables para las cuentas y documentos por cobrar

Medición inicial

- ✓ La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). La entidad FUNDACION HUELLAS DEL MAR, considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

- ✓ Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a).
- ✓ Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- ✓ Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)
- ✓ Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que FUNDACION HUELLAS DEL MAR., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)
- ✓ En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

d) Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

- ✓ La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (sección 17, p.17.2)

Medición Inicial

- ✓ La entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9 y 17.10).
- ✓ El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros (Sección 17, p.17.13)

Medición posterior

- ✓ La entidad FUNDACION HUELLAS DEL MAR., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 p.17.15).
- ✓ La entidad dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31).

- ✓ La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.
- ✓ El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- ✓ Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- ✓ La entidad FUNDACION HUELLAS DEL MAR, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)
- ✓ La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la junta. (Sección 17, p.17.20)

Medición posterior

- ✓ La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

La entidad podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)

- ✓ Método lineal
- ✓ Método de unidades de producción
- ✓ Método decreciente
- ✓ Método de años dígitos

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6).

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- La sociedad registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)
- La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)
- FUNDACION HUELLAS DEL MAR, realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)
- La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)
 - El valor del mercado ha disminuido
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
 - Cambios en el uso del activo
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior

- La entidad deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)
- FUNDACION HUELLAS DEL MAR., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)
- La entidad reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)
- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)
- La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)
- El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas

7.2. PASIVO

a) Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ✓ La sociedad medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

Medición posterior

- ✓ La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- ✓ La compañía reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

- ✓ La entidad FUNDACION HUELLAS DEL MAR., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ La sociedad dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)
- ✓ La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

b) Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

- ✓ La entidad reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (Sección 21, p.21.4)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)
- ✓ La sociedad medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)
- ✓ La entidad medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21, p.21.7)

- ✓ La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

Medición posterior

- ✓ La entidad medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)
- ✓ La sociedad evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ La entidad reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14).
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

Políticas contables para la cuenta de préstamos

Medición inicial

- ✓ La entidad medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)
- ✓ Cuando la entidad realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13).

Medición posterior

- ✓ La entidad medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Si la entidad acuerda una transacción de financiación, la entidad medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)
- ✓ Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR, medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.(Sección 11, p.11.14)
- ✓ La entidad revisará sus estimaciones de pago y ajustará el importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)
- ✓ Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

7.4. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, podrá mostrar el rendimiento de la entidad mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF para las PYMES. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

a) Políticas contables para la cuenta de Ingresos

- ✓ La entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.(Sección 2, p.2.27)
- ✓ Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

- ✓ Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)
- ✓ La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))
- ✓ Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)
- ✓ Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.
- ✓ Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)
- ✓ FUNDACION HUELLAS DEL MAR., reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b))

b) Políticas contables para la cuenta de gastos

- ✓ La entidad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b))
- ✓ Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)
- ✓ La entidad optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

1. **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad), (Sección 5, p.5.11 (a))

2. **Por su función** (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).

Si la entidad opta por clasificar los gastos según su función, tendrá que revelar como mínimo su costo de ventas de forma separada de otros gastos. (Sección 5, p.5.11 (b))

3. La entidad reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos. (Sección 25, 25.2).

8. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

FUNDACION HUELLAS DEL MAR, contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

a) Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (Sección 10, p.10.11).

b) Cuando la entidad haya elegido seguir la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y cambian los requerimientos de dicha NIIF, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en la NIC 39 revisada (Sección 10, p.10.11).

c) Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva. (Sección 10, p.10.12).

d) La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos, una entidad revelará lo siguiente:

i. La naturaleza del cambio en la política contable

ii. Para el período corriente y para cada período anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.

iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) o (iii) anteriores (Sección 10, p.10.13).

B.- NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICAS

NOTA 3.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

Corresponde al saldo contable del rubro de bancos y entidades similares que administren recursos de la entidad en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias de administración y pagos, depósitos, fondos de inversión, títulos para pago de impuestos TIDIS y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>		2021
CAJA		2.850.000,00
BANCOS NACIONALES- CUENTAS CORRIENTES		4.328.022.00
BANCOLOMBIA	3.386.033,00	
DAVIVIENDA	320.140,00	
BOGOTA	621.849,00	
TOTAL		7.178.022.00

NOTA 4.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen todas aquellas partidas que a 31 de Diciembre estaban pendiente por recaudar o por valores que se pagaron por anticipado y finiquitan en el año 2021, están discriminadas de la siguiente forma:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		2021
ALLIANZ		936.700,00
COMERCIALIZADORA JDA S.A.S		150.000,00
COLSANITAS		34.766.210,00
DISTRIBUIDORA REPCAR DEL CARIBE SAS		100.000,00
ESPECIALMENTE SAS		186.000,00
IKE ASISTENCIA		14.012.500,00
KOM CARE IPS SAS		7.787.800,00
MEDISANITAS		440.000,00
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA		179.100,00
SURA		50.196.400,00
CXC EMPLEADOS		3.050.000,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		111.804.710.00

NOTA 5.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los equipos de Oficina, equipos de cómputo y comunicaciones, se encuentran valuadas por su costo de adquisición, se capitaliza solamente la adquisición de bienes de capital siempre y cuando, su vida útil probable sea duradera y el valor de la inversión importante. Las mejoras y reparaciones que no representen cambios cualitativos y que no incrementen la productividad del bien, se consideran gastos del período. El terreno se presenta como otros activos propiedades de inversión.

		2021
LOTE		96.000.000,00
MUEBLES Y ENSERES		11.000.000,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		8.583.900,00
EQUIPO DE MEDICO CIENTIFICO		4.200.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		119.783.900,00
<u>DETERIORO</u>		
TOTAL DETERIORO		-20.983.900,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO		98.800.000,00

NOTA 6.

OTROS ACTIVOS

Corresponde a partidas que no están en el activo corriente ni en propiedad planta y equipo, intangibles deudores varios, obligaciones con accionistas, propiedades de inversión.

Cuentas por cobrar a terceros.- Partida correspondiente a cuentas por cobrar a socios.

NOTA 7.

CUENTAS POR PAGAR

El saldo de este rubro corresponde a costos y gastos por pagar.

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		2021
CUENTAS POR PAGAR		41.234.336,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		41.234.336,00

El saldo de este rubro corresponde a obligaciones laborales y prestaciones sociales con personal directo y por honorarios.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>		2021
OBLIGACIONES CON TERCEROS		64.018.971,00
DARWIN ESCOBAR	26.807.889,00	
AMERICA GUARDO	24.632.082,00	
HUGO CONTRERAS	12.579.000,00	
OBLIGACIONES CON ENTIDADES		2.714.747,00
DATA CREDITO EXPIRIAN	2.714.747,00	
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		66.733.718,00

NOTA 9

PATRIMONIO

<u>PATRIMONIO</u>		2021
APORTE SOCIAL		500.000,00
DONACIONES		46.500.000,00

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0,00
RESULTADO O DEFICIT DEL EJERCICIO		62.814.678.00
TOTAL DEL PATRIMONIO		109.814.678.00

NOTA 10.

INGRESOS

<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>		2021
ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA		929.262.609,00
ATENCION DE PACIENTES	1.477.000,00	
ALLIANZ	14.593.763,00	
COMPANÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	233.871.054,00	
EVALUA SALUD IPS SAS	1.931.200,00	
HIZ TELECOMUNICACIONES SAS	13.457.736,00	
IKE ASISTENCIA	79.902.600,00	
KOM CARE IPS SAS	51.473.500,00	
MEDISANITAS SAS	1.545.000,00	
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	1.674.800,00	
SURA	512.052.500,00	
OTROS	9.318.456,00	
SALUD SEGURA DEL CARIBE	7.965.000,00	
INGRESOS OPERACIONALES NETOS		929.262.609,00

NOTA 11.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>	2021
Gastos de Personal	267.288.105,00
Honorarios	420.417.331,00
Impuestos	5.275.327,00
Arriendo	19.880.000,00
Pólizas	16.894.381,00
Servicios Publicos	31.237.868,00
Gastos legales	2.088.502,00
Mantenimiento y adecuaciones	24.058.422,00
Depreciacion	6.492.000,00
Gastos Administrativos - varios	65.767.901,00
TOTAL OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	859.399.837,00

NOTA 12. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

<u>OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS</u>	2021
Ingresos operacionales	2.370.000,00
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES	2.370.000,00
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	
GASTOS BANCARIOS	1.601.728,00
INTERESES	00,00
COMISIONES	4.472.318,00
GRAVAMEN A MOVIMIENTO FINANCIERO	3.844.048,00

TOTAL GASTOS FINANCIEROS	9.918.094,00
---------------------------------	---------------------

NOTA 13.

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Por ser una entidad sin ánimo de lucro, los excedentes deben ser reinvertidos en actividades relacionadas con la actividad económica. Esta reinversión fue por un valor de \$32.225.079.00 afecta directamente el patrimonio (Utilidades acumuladas a 31 de diciembre de 2019).

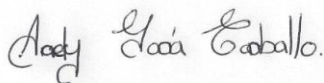
NOTA 14.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA.

El excedente del año 2020 se reinvertirá en gastos de funcionamiento hasta la consecución de nuevos proyectos (\$40.467.182,00)



CEDRICK CONTRERA GUARDO
Representante Legal
C.C. 45.687.489



ARACELY GARCIA C.
Contador
T.P. No.185316-T



MARLON ZUÑIGA MONTES
Revisor Fiscal
T.P. No.33892-T
(Ver Opinión adjunta)

Señores
FUNDACION HUELLAS DEL MAR

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2021

Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 de 2021 de la FUNDACION HUELLAS DEL MAR, de la cual **CEDRICK CONTRERA GUARDO** es el Representante Legal y **ARACELY GARCIA CARABALLO** el Contador General. El Balance del año 2019 fue preparado y ajustado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, con el fin de presentar la comparabilidad de las cifras con el año 2020, la información financiera del año 2021 fue preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, asegurando que presente razonablemente la situación financiera a Diciembre 31 de 2021, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo por el año de 2019 y que además :

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros presentados.

Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus deberes y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

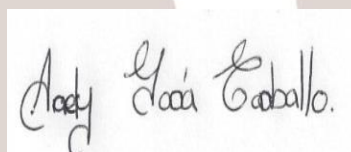
Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones de los activos, pasivos reales y contingencia.

No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requiera ajustes o revelaciones en los estados financieros, aparte de lo descrito en las notas a dichos estados.

Dado en Cartagena a los 14 días del mes de Marzo de 2022.



CEDRICK CONTRERA GUARDO
Representante Legal
C.C. 45.687.489



ARACELY GARCIA CARABALLO
Contador
T.P. No.185316-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
FUNDACION HUELLAS DEL MAR.
Asamblea General

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION HUELLAS DEL MAR, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros a diciembre 31 de 2021 fueron reclasificados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y **Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE**. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

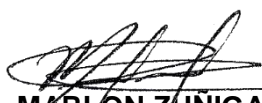
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION HUELLAS DEL MAR a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros ; la Compañía presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



MARLÓN ZÚNIGA MONTES

Revisor Fiscal

T. P. No. 33892-T

Cartagena, Marzo 14 de 2022